0014 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

Firmado digitalmente por GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA
Nombre de reconocimiento (DN): street=CR 30 25 90 P 1 BRR CF CORRESPONDENCIA SECRETARIA HACIENDA, 2.5.4.13=FP GSE CL 73 7 31 PI 3 TO B, cn=GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA, serialNumber=79694699, st=BOGOTA D.C., l=BOGOTA D.C., email=guillermo.banoy@gobiernobogota.gov.co, c=CO, title=Profesional Universitario Código 219 Grado 15, o=BOGOTA DISTRITO CAPITAL, 1.3.6.1.4.1.4710.1.3.2=899999061, name=C.C, ou=Área de Gestión del Desarrollo Administrativa y Financiera
Fecha: 2023.02.17 09:39:02 -05'00'

Número : 378

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O232011602330000002092	Mártires reverdece	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	42.000.000
			Total	**42.000.000**

CDP :56

Tipo y Número de Compromiso :12 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 55 2023

Objeto:

Prestar los servicios profesionales en en los proyectos que tienen por objeto la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura social en lo referente a parques vecinales y espacio público de la localidad de los mártires.

Beneficiario : 1012217435 CC 1023962415 MARTHA LILIANA CENDALES PUENTES

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. FEBRERO 17 DE 2023

Documento firmado por:GUILLERMO ENRIQUE BANOY PARRA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: GBANOYP 17.02.2023

Elaboró: GBANOYP 17.02.2023

Impresión:17.02.2023-09:36:13 GBANOYP 5000466162 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.